

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2007.

Señor:
SEGUNDO PILAMUNGA PADILLA
Ciudad.-

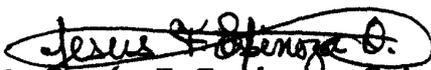
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTÓNOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S. A. SERVIDIEZSA**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ratificarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Usted Ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma Individualmente.

El Estatuto Social de la Compañía constante de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, **Dr. Marcos Díaz Casquete**, el 4 de Enero de 2007, la misma que sido inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Febrero de 2007. Y la Escritura de Reforma de Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, **Dr. Félix Alberto Bobadilla Boderó**, el 9 de Agosto de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Septiembre de 2007.

Atentamente,


Ab. Jesús F. Espinoza Ortega
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTÓNOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S. A. SERVIDIEZSA, para lo cual ha sido ratificado.- Guayaquil, 17 de Septiembre de 2007.


SEGUNDO PILAMUNGA PADILLA
GERENTE GENERAL
C. C. # 0602348989